

# Historiografía de la educación en Chihuahua: *El camino hacia la consolidación del campo investigativo*

*Jesús Adolfo Trujillo Holguín / Francisco Alberto Pérez Piñón /  
Guillermo Hernández Orozco  
Universidad Autónoma de Chihuahua  
Facultad de Filosofía y Letras*

## Introducción

Las características geográficas y naturales del estado de Chihuahua han conformado, a través de los siglos, parte de la identidad de sus habitantes. Los climas extremosos, las dificultades que impone el medio, el aislamiento con el centro del país, entre otros factores, juegan un papel importante en la formación del carácter de la población y en el curso que toman los grandes eventos nacionales cuando impactan nuestro territorio.

A pesar de las particularidades de la cultura chihuahuense, en la historiografía nacional predomina la tendencia de explicar los grandes acontecimientos con un enfoque centralizado, a partir del cual se interpretan y generalizan los fenómenos –histórico sociales en general e histórico educativos en particular– sin considerar las variables contextuales que determinan y dan un toque regional a dichos acontecimientos en cada entidad federativa.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> En su trabajo sobre el *Movimiento Insurgente en Chihuahua* (2010), Rubén Beltrán Acosta, cronista de la ciudad y jefe del Archivo Histórico Municipal, señala que en la entonces Villa de Chihuahua no se dio la insurgencia sino más bien la contrainsurgencia ya que en el Acta de Cabildo del 28 de marzo de 1811 quedaron asentados los pomeneros de la aprehensión de los caudillos insurgentes y de las acciones que se tomarían para evitar brotes de insurgencia en las Provincias Internas de la Nueva Vizcaya. El historiador señala que ese documento ha permanecido excluido del texto de la historia, situación que evidencia las diferencias contextuales de un acontecimiento de la historia nacional que en el centro del país tuvo un apoyo generalizado, mientras que en Chihuahua fue combatido abiertamente.

Los enfoques generalizadores de la historia han limitado considerablemente el establecimiento de líneas de trabajo locales que prácticamente se vienen acentuando en los últimos años, como un intento por rescatar la identidad chihuahuense y de construir líneas de trabajo investigativo desde la entidad y para la entidad. Esta situación prácticamente comienza a darse en varios estados,<sup>2</sup> lo que permite que los investigadores escriban sobre una mayor diversidad de temas y que centren su interés en indagar en las historias regionales y locales que permiten “repensar los grandes hitos de la historia nacional” bajo nuevos enfoques (Galván y Quintanilla, 2003: 22).

En el presente trabajo se realiza un análisis de los procesos por los que ha transitado la investigación educativa en Chihuahua desde que se publican los primeros trabajos, a principios del siglo XX, hasta los años recientes en los que se experimenta el mayor crecimiento en cuanto a investigadores y al número de publicaciones que éstos difunden a través de tesis de posgrado, libros, artículos para revistas especializadas o ponencias para encuentros de investigación a nivel local, nacional y, en algunos casos, internacional. El trabajo de análisis de publicaciones se realiza a partir de lo reportado en los *Estados de Conocimiento de la Investigación Educativa en Chihuahua*<sup>3</sup> (SEC, 2010).

<sup>2</sup> El tema de la Educación Socialista es un claro ejemplo, pues a partir de trabajos como *La educación socialista en México. Antecedentes y fundamentos de la reforma de 1934* de Alberto Bremauntz (1943) o *La educación Socialista en México 1934-1945* de Gilberto Guevara Niebla (1985), se ofrece una visión centralizada de esta experiencia educativa. Sin embargo, investigadores de diferentes estados están trabajando este tópico poniendo énfasis en aspectos regionales y haciendo uso de las fuentes primarias locales como es el caso del libro *La Educación Socialista en Nuevo León, 1934-1940: la atmósfera regiomontana* de Juana Idalia Garza Cavazos (2010) o trabajos de tesis de maestría como *La Educación Socialista en Colima de Arcadio Alejandro García Cantú* (2006), por citar algunos. Ya con anterioridad, Susana Quintanilla plantea un panorama con énfasis regional sobre el mismo tema en el artículo *Los principios de la reforma educativa socialista: imposición, consenso y negociación* (1996) a partir del análisis a trabajos de tesis de maestría y doctorado elaborados por alumnos de Sinaloa, Oaxaca, Michoacán y el Estado de México.

<sup>3</sup> En el reporte se incluyen el análisis de 135 documentos sobre historiografía de la educación a los cuales se tuvo acceso. Este número no representa el total de obras de autores chihuahuenses en el área pues, en términos globales, el equipo de investigadores que trabajó en cada uno de los 10 capos de la investigación educativa con producción, lo hizo solo con el 44.9% de la bibliografía identificada y/o reportada.

Mediante la identificación de las etapas por las que ha transitado la historiografía de la educación en Chihuahua se pretende ofrecer una visión del camino largo y difícil por el que los historiadores de la educación han recorrido para construir un campo de investigación que en el momento actual se perfila como una de las áreas de mayor consolidación en el quehacer científico de la entidad (SEC, 2010). De la misma forma, surgen algunas reflexiones finales en torno a los retos y perspectivas de esta área con el fin de identificar el rumbo que habrán de tomar en los próximos años.

## Historiografía de la educación 1909-1985

La investigación sobre historia de la educación en Chihuahua prácticamente inicia con el siglo XX, una vez que las ideas del positivismo llegan a una relativa madurez en el ambiente intelectual del estado. Las primeras obras, de las que se tiene registro, son de la autoría del Dr. Miguel Márquez, quien publica *El Instituto Científico y Literario de Chihuahua, su Organización Actual* (1909a) y *Álbum de Enseñanza Primaria del estado de Chihuahua* (1909b) con motivo de la visita que hiciera el presidente Porfirio Díaz a Chihuahua en el mes de octubre de 1909.

La primera publicación, aunque no se dedica en su totalidad al análisis histórico de la primera institución de educación superior en el estado, realiza una reseña del plantel desde su creación en 1827, tomando como eje vertebrador los cambios experimentados en las asignaturas del plan de estudios. Para ello realiza una cronología descriptiva que refleja poco apego a las fuentes primarias y adolece por completo del análisis crítico de los grandes procesos educativos que se dieron en los más de ochenta años de existencia del plantel. Predomina el dato y valoración sobre acontecimientos recientes en los cuales el propio autor fungía como director del Instituto.

Por su parte, el *Álbum de Enseñanza Primaria del estado de Chihuahua*, al igual que en la obra anterior, el interés principal es dar a conocer el deber ser y el progreso alcanzado en el renglón educativo durante los últimos años del régimen porfirista, al más puro estilo del positivismo, en donde lo que interesa es mantener un completo estado de inmovilidad social que garantice la paz y el progreso de la sociedad. El mismo Dr. Márquez fue discípulo de Gabino Barreda en la Ciudad de México y señala que el instituto experimentó un cambio completo “adoptándose un programa idéntico al de la Preparatoria de México basado sobre las más rigurosas y exactas verdades científicas” (Márquez 1909a: 11).

El álbum anterior tiene una importancia significativa debido a que rescata datos sobre las escuelas oficiales y particulares del estado, biografías de maestros importantes como José María Mari y Doña Paz C. Vda. De Creel, así como una sinopsis del desenvolvimiento de la enseñanza primaria en el estado. Por otra parte, el trabajo adolece de fiabilidad ya que por aquellos años era una práctica usual recurrir a las personas de mayor edad para solicitar información histórica sobre alguna persona o hecho en particular, cayendo en muchos errores.<sup>4</sup> Esto se refleja, por ejemplo, en la reseña histórica de la escuela “José María Mari” donde aparece que “no se sabe la fecha exacta de la fundación de este establecimiento, porque es el más antiguo de la capital... Parece que ha funcionado constantemente desde su fundación...” (Márquez, 1909b: 83).

La falta de rigurosidad en los datos desde luego no aplica para la investigación historiográfica en general, pues a nivel mundial alcanzaron una influencia significativa los

<sup>4</sup> Todavía en 1938 continuaban con esta práctica pues el director del Instituto Científico y Literario, Dr. Julio Ornelas K. solicita al profesor Manuel Aguilar Sáenz que elabore una reseña de la institución para entregarla a la Universidad Nacional Autónoma, pero una vez que la entrega, el propio director elabora un oficio en el cual señala varias imprecisiones. Este incidente refleja también que hasta ese momento no contaban con trabajos que abordaran la historia del Instituto como lo vendría a hacer luego el profesor Francisco R. Almada en *Guía Histórica de la Ciudad de Chihuahua* (1950).

postulados de Leopold Von Ranke, quien decía que “la historia debe ser una disciplina capaz de producir el pasado tal como fue, concepto eminentemente positivista de la ciencia y de la historia” (Barros, 1993: s/p), paradigma al cual se apegaron los historiadores nacionales. Entre las características que distinguían los trabajos del momento era precisamente la “preocupación por la fundamentación documental” (Santana, 2005:30), lo que proporciona estatus científico a la disciplina y la provee de un método para estudiar el pasado.

En la historiografía nacional es muy clara la influencia del positivismo ya que los textos utilizados para los cursos de historia e historia patria, tanto de la Escuela Preparatoria del Instituto como de la Escuela Normal, tenían una estructura centrada en los acontecimientos políticos y en los grandes personajes; además de promover la memorización de fechas y datos con la gran cantidad de información utilizada que necesariamente llevaba a la utilización de métodos de enseñanza memorísticos. Entre los títulos y autores utilizados estaban *Historia de México* de Luis Pérez Verdia, *Historia General* de Justo Sierra, entre otros (Márquez, 1909a).

En el caso de los dos trabajos del Dr. Miguel Márquez puede advertirse que la motivación para realizarlos no fue precisamente el interés por el pasado y el énfasis en la metodología para estudiarlo. Respondieron más bien a una intencionalidad práctica en la que interesaba dar a conocer al presidente Díaz y a la elite chihuahuense que se congregaría en la capital durante la visita, el estado en que se encontraba la educación, ilustrando el informe con algunos referentes históricos que sirvieran de marco para comparar la magnitud de los cambios que se estaban realizando.

En las décadas posteriores hubo importantes avances en la configuración del campo historiográfico, no así en el área específica de la educación, que se refleja en la consolidación de la carrera de historiadores como León Barrí Paredes, Armando B. Chávez, José Fuentes Mares, Silvestre

Terrazas, José María Ponce de León y Francisco R. Almada, por mencionar algunos, quienes más tarde participaron como fundadores y/o miembros de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos que se constituye en 1938 (UACJ, 2011).

El establecimiento de un grupo colegiado representó un avance importante, sin embargo en renglón educativo únicamente aparecen algunos datos en los trabajos de Francisco R. Almada que, de alguna manera, representaron el punto de referencia para muchos investigadores. En el *Diccionario de Historia, Geografía y Biografía Chihuahuenses* (Almada, 1927) incluye datos importantes sobre el desarrollo educativo de la entidad desde la época colonial hasta la década de 1950; así como datos biográficos de personajes destacados en la vida educativa de Chihuahua. Su estructura obedece a la lógica positivista en la que importa más el dato exacto extraído de las fuentes primarias que una explicación, interpretación o crítica de los acontecimientos históricos reflejados a través de los documentos analizados.

En *Guía Histórica de la Ciudad de Chihuahua* (Almada, 1950) aparecen datos y reseñas de establecimientos educativos como el Instituto Científico y Literario de Chihuahua, la Escuela Normal del Estado, la Escuela de Artes y Oficios, la Escuela Industrial para Señoritas y diferentes planteles de educación primaria de los que se hace una descripción cronológica de los acontecimientos más importantes a lo largo del tiempo. Existe un predominio del dato y su valor estriba más en el referente que proporcionan como fuentes de consulta que en los elementos que pudieran ofrecer para entender las coyunturas históricas que se presentaron en los periodos analizados.

Las dos obras mencionadas fueron elaboradas a partir de los documentos oficiales a los cuales el autor tuvo acceso en su desempeño como funcionario público, pues ocupa los cargos de presidente municipal de Chínipas, Gobernador Interino en dos ocasiones, diputado local y federal, director del Registro Civil, entre otros, que le permiten trabajar con

documentos que en aquellos años no estaban a disposición del público en general, como sucede actualmente en los Archivos Históricos.

Para finales de la década de 1950 la profesora normalista María Edmée Álvarez, realiza un estudio histórico con motivo del vigesimoquinto aniversario de la fundación de la Escuela Normal del Estado que se titula *La Educación en Chihuahua* (1960), en el que recopila información sobre las principales disposiciones que en materia educativa se dictaron en Chihuahua desde el siglo XIX hasta la fundación de la institución formadora de maestros. En la estructura del documento pueden identificarse algunas diferencias importantes con respecto a trabajos como los de Almada (1927, 1950), como la narrativa utilizada que proporciona una lectura que se aleja de lo meramente informativo y de la transcripción textual del dato.

La difusión de la investigación de Álvarez (1960) se realiza en el contexto nacional, pues en ese momento la autora trabajaba como maestra en la Universidad Nacional Autónoma; sin embargo, como fuente de consulta son más conocidas las publicaciones del profesor Francisco R. Almada.

En cuanto a los documentos utilizados para la investigación, puede advertirse que en *La Educación en Chihuahua* hay un predominio de las fuentes secundarias con las cuales la autora puede establecer comparativos y evidentemente extraer algunas conclusiones, que más que apegarse a una interpretación y crítica de la fuente, corresponden a valoraciones personales que se derivan de los libros consultados y de la propia experiencia que ella tuvo como alumna y protagonista de los eventos en el periodo analizado, pues fue alumna de la Escuela Normal en la generación 1909-1913. De igual manera, la investigación se apoya en testimonios orales que en la actualidad los reconoceríamos como una línea de trabajo de la Historia Inmediata y la Historia Oral.

Como balance general de este periodo puede advertirse que la actividad de investigación historiográfica estuvo

concentrada principalmente en maestros, no se define el área de la educación como campo específico, predominó un enfoque positivista en los trabajos realizados, la difusión es escasa y se advierte una carencia en la fundamentación teórico-metodológica de la historia.

## **Consolidación del campo de historiografía de la educación 1985-2007**

El grueso de las publicaciones sobre historiografía de la educación se ubican en el periodo 1985-2007, aunque la tendencia ascendente se dispara en la década de 1990. Sin embargo, existe una definición específica del área de historiografía de la educación, a partir de la fecha de corte que toma como punto de partida el reporte de los *Estados de Conocimiento de la Investigación Educativa en Chihuahua* (SEC, 2010), pues existen varios trabajos como *Introducción a la Historia de la Educación en Chihuahua* de Zacarías Márquez Terrazas (1984) y *Reseña Histórica de la Educación en Chihuahua* de Agustín Méndez Rosas (1987) que de alguna manera tratan de sentar las bases para posteriores trabajos.

En *Introducción a la Historia de la Educación en Chihuahua* el mismo autor señala que su trabajo “solo tiene por objeto dar a conocer al lector una panorámica general del proceso educativo en nuestra entidad e interesar a los chihuahuenses para profundizar en el subyacente tema de la educación” (Márquez, 1984: 7)

Ya en las producciones de los últimos años es cuando se percibe el tránsito de una actividad de investigación científica que se realiza en solitario y sin reconocimiento hacia los demás investigadores que están haciendo investigación local, a un nuevo escenario en el que se citan, revisan y critican otras investigaciones. Entre los factores que influyen en dicho proceso, está el aumento de la oferta de posgrados en instituciones públicas y privadas, el establecimiento de programas de apoyo a publicaciones y las políticas gubernamentales en materia de fomento a la investigación que gene-



ran propuestas y demandan la atención a las necesidades que se desprenden del surgimiento de un mayor número de personas dedicadas a la investigación.

Una de las necesidades generadas a partir de la oferta creciente de posgrados corresponde al establecimiento de espacios de diálogo e intercambio de ideas entre los estudiantes de maestría que realizan algún trabajo de investigación. Las instituciones iniciaron con la atención a esta demanda organizando encuentros de investigación de carácter interno como es el caso de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 081, que en 2004 organizó el Primer Congreso Estatal de Investigación Educativa de Posgrado, que aunque se hizo extensivo a la comunidad académica del estado, su organización recayó únicamente en la institución convocante.

En otras instituciones como la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez ya se venían realizando este tipo de eventos, en tanto que en otras como el Centro de Investigación y Docencia, y el Centro Chihuahuense de Estudios de Posgrado representó una inquietud que finalmente llevó a la organización de eventos interinstitucionales como el Encuentro de Investigación Educativa 2006 que reunió a estudiantes y maestros investigadores de las tres instituciones públicas que ofrecían programas de maestría en educación en la ciudad de Chihuahua.

Cabe mencionar que en este proceso de crecimiento de la investigación sobre historiografía de la educación ha jugado un papel importante el Dr. Guillermo Hernández Orozco, pues en los eventos mencionados tenía que haber docentes que estuvieran asesorando trabajos de investigación en las diferentes áreas para que éstas se pudieran manejar dentro de la programación de los encuentros. A su vez, esta labor del maestro en colocar la historiografía como área de investigación abierta ocasionó que actualmente en la Universidad Autónoma de Chihuahua la disciplina permanezca como línea de investigación en la cual están trabajando estudiantes del doctorado en educación que se oferta

en la Facultad de Filosofía y Letras. Su impacto ha tenido alcances a nivel local, nacional e internacional.<sup>5</sup>

La generación de espacios de difusión inmediatamente reflejó otra necesidad. Al aumentar la oferta de posgrados y, en consecuencia, el número de investigadores, obligó a las personas y a las propias instituciones a que buscaran definir líneas de investigación que estuvieran encaminadas a resolver problemáticas y demandas reales del sistema educativo estatal, con el propósito de buscar el impacto de los trabajos en función de las necesidades detectadas. Era necesario reorientar los trabajos de tesis para que, más que responder a una necesidad de titulación, estuvieran enfocados a acrecentar el conocimiento científico de la entidad.

En este sentido se dieron dos antecedentes para establecer un balance de la investigación educativa en el estado. El primero corresponde a un grupo de maestros estudiantes del doctorado en Tijuana, B. C., que participaron en la convocatoria de Fondos Mixtos CONACyT-Gobierno del Estado con el cual obtendrían financiamiento para el proyecto, sin que se obtuvieran los resultados esperados (SEC, 2010). Otro intento, con igual propósito, lo habían realizado en 2005 un grupo de estudiantes de Maestría en Educación de la ciudad de Parral encabezado por su maestro, Dr. Rigoberto Martínez Escárcega, en el que lograron recopilar inventarios de tesis de diversas instituciones de educación superior del estado de Chihuahua, equipo que se dio cuenta de la “complejidad de la tarea, ya que sobrepasaba su capacidad” (SEC, 2010: 37), sobre todo de gestión.

<sup>5</sup> Actualmente el Doctorado en Educación ha generado la producción de investigaciones importantes como *Historia de la Educación en Chihuahua 1885-1940* de la Dra. Martha Esther Larios Guzmán (2009) quien fuera estudiante del programa y se están trabajando investigaciones sobre historiografía de la educación en Chihuahua, Ciudad Juárez y Parral. De la misma forma, los estudiantes y maestros del programa participan continuamente en los Encuentros de Investigación del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) y de la Sociedad Mexicana de Historia de la Educación (SOMEHIDE) en la cual se han incorporado como socios algunos estudiantes y maestros del programa como Francisco Alberto Pérez Piñón y Jesús Adolfo Trujillo Holguín.

Ante estas demandas, el departamento de Investigación Educativa de la Secretaría de Educación y Cultura<sup>6</sup> abanderó el proyecto y en 2006 inician los trabajos para realizar los *Estados de Conocimiento de la Investigación Educativa en Chihuahua* que finalmente concluyeron en 2010 y el resultado fue la publicación de una colección de diez libros con el balance investigativo en igual número de campos en el periodo 1997-2007. La iniciativa contó con el apoyo del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE), ya que este grupo de investigadores había elaborado el balance general de la investigación educativa en México en los periodos 1982-1992 y 1992-2002, cuya experiencia representó un aporte significativo para la conclusión del proyecto.

La realización de este proyecto aparejó la conformación de un grupo de investigadores educativos que a lo largo de casi cuatro años realizaron un trabajo de reconocimiento en un primer momento y de posterior integración de acuerdo a los intereses y áreas de trabajo, el cual sentó las bases para el trabajo colegiado. En 2010 se consolida el grupo mediante la conformación de la Red de Investigadores Educativos del Estado de Chihuahua (REDIECH) que constituye un espacio de enriquecimiento de sus miembros y un vínculo con el cual se está generando el intercambio con investigadores a nivel nacional.

La integración de una red facilita los vínculos que los investigadores estaban realizando de manera individual con otros cuerpos colegiados dedicados a la investigación. Actualmente la REDIECH mantiene un intercambio con otras redes nacionales como la REDMIIE con la cual se estarán trabajando los *Estados de Conocimiento* a nivel nacional que realizará el Consejo Mexicano de Investigación Educativa en el presente año, lo cual permitirá que Chihuahua incursione en dicho balance de una manera directa y que no

<sup>6</sup> Hoy se denomina Secretaría de Educación Cultura y Deporte con la reestructuración realizada por la administración estatal del periodo 2010-2016.

permanezca al margen, tal y como sucedió en la elaboración de los Estados de Conocimiento del periodo 1982-1992 y 1992-2002 en donde no existían las condiciones para incorporarse.

## **Perspectivas y retos del campo**

Para seguir afianzando el campo de historiografía de la educación, es necesario identificar las áreas de oportunidad en las que se tendrá que trabajar en los próximos años y que evidentemente involucran a las instituciones educativas que trabajan este campo y a los propios investigadores. A continuación se analizan algunas de ellas.

### **a) *Los Archivos Históricos como insumo para la investigación***

La investigación sobre historiografía de la educación está íntimamente relacionada con la disposición de documentos primarios que permitan a un gran número de investigadores realizar trabajos utilizando las mismas fuentes bajo enfoques distintos. En Chihuahua las investigaciones se han detonado a partir del contacto de personas que sin alguna intencionalidad investigativa se acercan a documentación histórica y de esta experiencia surge el interés por un tema de estudio. Actualmente sucede lo contrario pues el investigador detecta una temática y posteriormente busca las fuentes.<sup>7</sup>

Desafortunadamente “el resguardo de documentos no es algo prioritario en nuestro país” (Galván, 2003: 92) y nuestro estado no es la excepción, ya que documentos con un valor histórico incalculable se pierden cada año; ya sea por negligencia, descuido o de manera premeditada. Archivos Históricos de la mayor parte de los municipios se han perdido de

<sup>7</sup> Como ejemplo, el Dr. Guillermo Hernández Orozco realizó una importante labor de rescate del Archivo Histórico Universitario y a partir de ella realizó varios trabajos de investigación. De la misma forma, Rubén Beltrán Acosta y Daniel Galván de la Cruz, al estar como encargados del Archivo Histórico Municipal y del Universitario, respectivamente, elaboraron sus trabajos.

manera total o parcial debido a la ausencia de políticas en materia de conservación del patrimonio histórico.

La primera iniciativa tendiente a la conservación de archivos documentales se dio en 1909 cuando el gobierno del estado intentó reunir documentos de los diferentes distritos y municipios con el propósito de organizarlos, conservarlos y facilitar el acceso; sin embargo la iniciativa tuvo poco éxito y con el paso de los años muchos municipios abandonaron o perdieron sus archivos históricos. En el caso del Archivo General del Estado corrió con una suerte similar ya que a principios de la década de los 40 se presentó un incendio en el Palacio de Gobierno que ocasionó la pérdida de gran parte de los documentos, mientras que los restantes pasaron al Teatro de los Héroes que corre la misma suerte al ser consumido por un incendio en 1955 (Beltrán, s/f).

Bajo este panorama, se detecta una preocupación débil por la conservación y cuidado de los documentos públicos que consecuentemente aparejó un vacío normativo para garantizar que se establecieran espacios destinados a la recepción, organización, conservación y puesta a disposición del público interesado, los documentos de importancia para la investigación de la historia. La generalidad a lo largo y ancho del estado fue una situación de descuido y los pocos archivos que lograron rescatarse en los diferentes municipios fue gracias a la preocupación aislada de personas que encontraron algún valor a esos materiales más que a las disposiciones legales que los obligaran a hacerlo.

De esta manera, como ejemplo, el Archivo Histórico de la Ciudad de Chihuahua permaneció durante muchos años en el sótano del Palacio Municipal y su conservación se logró gracias a que Don Baltasar Carrasco Vargas, empleado municipal, se dio a la tarea de clasificar los documentos y organizarlos en bultos hasta que surge una política nacional del Archivo General de la Nación que ayudó a los municipios a clasificar sus materiales (Beltrán, s/f).

En 1997 surge una normatividad específica con la expedición de la *Ley General del Sistema de Documentación e Infor-*

*mación Pública del Estado de Chihuahua*, que pretendía mejorar la situación que hasta ese momento se había manejado en materia de archivos públicos. Se establece el término de documentos de interés público como referente para aquellos materiales con información de interés para la sociedad y que deban ser conservados. Sin embargo, las disposiciones resultaron “letra muerta” pues en la práctica siguieron aplicándose los mismos métodos de depuración de papeles en las oficinas de la administración públicas.<sup>8</sup>

Con la creación en años recientes del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP), emerge como parte del interés social el tema de la rendición de cuentas y el acceso a la información pública. Desde luego que la motivación no responde necesariamente a un interés legítimo por la historia, sino que va hacia el área de los recursos públicos y el combate a la corrupción.

De cualquier manera, el Congreso del Estado recogió la preocupación por lo que está sucediendo actualmente en el área de Archivos Públicos y estableció la *Ley de Archivos del Estado de Chihuahua* (2010) con la intención de regular el funcionamiento, integración, manejo, resguardo, conservación y administración de documentos y archivos en posesión de las dependencias de la administración pública, misma que entrará en vigor en el presente año.

La institución encargada de vigilar la aplicación de la Ley de Archivos será precisamente el ICHITAIP y con ello se espera evitar que se destruyan los Archivos Públicos una vez que concluye la administración de un municipio o del propio estado<sup>9</sup>, a fin de garantizar que los investigadores cuenten con material para realizar su trabajo en espacios acondicionados para esa tarea.

<sup>8</sup> La mayor parte de las instituciones educativas aplican la regla de conservar documentación por un periodo de cinco años y al término de éste se deshacen de ellos quemándolos o enviándolos a la basura.

<sup>9</sup> Fernando Sandoval Gutiérrez está realizando actualmente una investigación sobre el periodo gubernamental de Francisco Barrio Terrazas (1992-1998) a partir de documentos primarios que rescató justo antes de que iban a ser arrojados a la basura.

La política de conservación de documentos está impactando también a las instituciones educativas, pues a pesar de que existen muchos planteles con más de 100 años de trayectoria, solamente la Universidad Autónoma de Chihuahua conserva fuentes documentales con una antigüedad mayor a los dos siglos. En planteles que se fundaron hace menos de 30 años, solamente conservan documentos de los últimos ciclos escolares.<sup>10</sup>

En la Escuela Normal del Estado, a pesar de contar con más de cien años de trayectoria, sucedió una situación similar, pues los documentos existentes únicamente comprenden acontecimientos de las últimas décadas y las condiciones en que se conservaban hasta el año pasado eran pésimas<sup>11</sup>. Algunos documentos fueron rescatados en 2010 cuando se inaugura el Archivo Histórico de la institución, como parte de un programa nacional de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DEGESPE) que realiza en coordinación con el Archivo General de la Nación en varias normales del país.

Como balance general en este punto, resalta la necesidad de que en un corto plazo se aplique la normatividad en materia de archivos para garantizar que los documentos que se generan actualmente estén disponibles para su consulta en el futuro próximo. De igual manera se requiere que los documentos de las administraciones municipales y estatales de las últimas décadas sean incluidos, los pocos que se conservan, en los archivos correspondientes.

Actualmente sigue siendo una necesidad la integración del Archivo General del Estado como baluarte de la cultura archivística del estado en donde se incluyan, organicen y pongan a disposición del público los documentos de rele-

<sup>10</sup> En una investigación realizada por Jesús Adolfo Trujillo Holguín en la Escuela Primaria Federal “Dr. Pablo Gómez Ramírez” se encontraron escasos documentos que dieran cuenta de su historia, a pesar de que el plantel se funda en 1985.

<sup>11</sup> Las cajas con documentos estuvieron resguardadas bajo las gradas del gimnasio de la institución, expuestos a la humedad, el polvo y los roedores que acabaron con gran parte del acervo.

vancia histórica para Chihuahua, pues para la comunidad en general es más conocido y resulta más práctico acudir al Archivo Histórico Municipal.

Como asignatura pendiente quedará también el reto para el ICHITAIP de promover una cultura de aprecio y valoración del patrimonio histórico consagrado en los documentos públicos, que desde luego no incluyen únicamente a los que manejan las dependencias públicas, sino todos aquellos que están en poder de organismos que cumplen finalidades sociales, como es el caso de las escuelas. La misma normatividad señala la facultad del ICHITAIP de desarrollar programas y acciones de prevención, conservación y restauración de los acervos; así como la organización de exposiciones documentales y materiales de los recursos que custodia y la promoción de otros eventos educativos que propicien el conocimiento de los acervos y servicios que se prestan<sup>12</sup>.

**b) *Profesionalización y crecimiento de la actividad historiográfica***

En el análisis de las etapas por las que ha atravesado la investigación en historiografía de la educación en Chihuahua, se constata que quienes aportaron y siguen aportando al campo son en su mayoría docentes que se inician como investigadores por motivaciones personales y con el paso de los años se especializan en la disciplina; sin que para ello hubieran cursado alguna preparación específica en historia. En una menor medida hay investigadores con formación distinta a la docencia.

Las temáticas entre los investigadores están perfectamente definidas e implícitamente existe el reconocimiento de las áreas que cada uno trabaja<sup>13</sup>, con lo cual son escasos

<sup>12</sup> Artículo 48, fracciones III y V de la Ley de Archivos del Estado de Chihuahua (2010).

<sup>13</sup> Como ejemplos tenemos a Guillermo Hernández Orozco que a nivel estatal y nacional se le considera una autoridad en el tema del Instituto Científico y Literario de Chihuahua, José Luis Aguayo Álvarez (Finado) con la historiografía del Normalismo Rural; Rubén Beltrán Acosta con los Movimientos Obreros; Marta Esther Larios Guzmán con la Educación Preescolar en Chihuahua; Jesús Vargas Valdez con la Revolución Mexicana, entre otros.



los ejemplos en los que un mismo tema se aborde en varios estudios. Esta situación genera una amplia gama de aspectos de historia regional que actualmente se están trabajando bajo diferentes enfoques metodológicos.

El crecimiento en el número de historiadores a nivel estatal irá en aumento en los próximos años, no solo por el crecimiento de la oferta de programas de posgrado, sino porque quienes realizan trabajo de investigación en el área son docentes que trabajan en instituciones de educación superior y consecuentemente buscan mantener abierta la línea historiográfica en sus respectivas instituciones. Además, desde hace algunos años la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez ofrece la licenciatura en historia y la Universidad Autónoma de Chihuahua recientemente hizo lo propio, por lo que en un corto plazo habrá un mayor número de personas realizando actividades de docencia y/o investigación con un perfil específico en el área, lo que generará nuevas demandas y líneas de trabajo.

**c) *La difusión de los trabajos de investigación***

Como parte de las funciones sustantivas de las universidades están la investigación y difusión del conocimiento, por lo que deben existir mecanismos para dar a conocer los trabajos realizados por los investigadores o grupos de investigadores. En la práctica, son los propios historiadores quienes buscan la manera de publicar sus trabajos, ya sea sometiéndolos a concurso en los programas institucionales y/o gubernamentales, o bien costeados con recursos propios la impresión de sus obras.

Existen apoyos gubernamentales como el Programa de Publicaciones del Instituto Chihuahuense de la Cultura, que anualmente lanza una convocatoria para absorber el costo de publicación de investigaciones sobre historiografía regional en el área de Patrimonio Histórico y Cultural. Por su parte, el Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias también ha financiado importantes proyectos de rescate del patrimonio histórico en el estado. Sin

embargo, ambos programas resultan insuficientes comparándolos con el número de investigaciones que anualmente se concluyen, pues en caso de aprobarse proyectos, estaríamos contabilizando un apoyo por área al año.

A nivel institucional, “la Universidad Autónoma de Chihuahua es la institución que mas apoya la publicación de trabajos historiográficos” (SEC, 2010: 45) a través del programa Textos Universitarios, que anualmente lanza una convocatoria que solo contempla a los docentes, y a través de la revista Synthesis se reciben trabajos tanto de los profesores como de alumnos.

La Secretaria de Educación y Cultura mantiene apoyos permanentes a publicaciones sobre historiografía de la educación pero no hay una política específica que defina el qué, cómo y a quién se apoya.<sup>14</sup> Solamente en la administración 1998-2004, se estableció un Programa de Publicaciones que reimprimió diferentes títulos sobre historiografía regional y varias compilaciones<sup>15</sup> destinadas a “desarrollar visiones históricas plurales, diversas, ricas en contenidos” Martínez, P. (Citado por Terrazas, 2001: s/p). Dicho programa solamente cumplió una función de rescate y difusión, porque no estaba destinado a apoyar la publicación y difusión de los trabajos realizados en la actualidad, ya que la mayoría corresponden a manuscritos no publicados o reimpresión de textos elaborados hace más de medio siglo.

En este rubro es necesaria la implementación de nuevos programas de apoyo a la investigación y publicación de los trabajos realizados, junto con estrategias que deben surgir de los mismos investigadores para propiciar el “consumo”

<sup>14</sup> En 2006 la secretaria de educación, Lic. Guadalupe Chacón Monárrez, autorizo la publicación del libro *Sembradores: La Normal del Estado en la Historia Educativa de Chihuahua* como una aportación a los festejos del centenario de la fundación de la Escuela Normal del Estado.

<sup>15</sup> Entre los títulos publicados están *Curiosidades Históricas* de Silvestre Terrazas (2001 Reimpresión); *Mariano Irigoyen Escontrias, una vida por la educación* (2002 Compilación); *Eslabonazos, relatos y escenas de la vida campirana 1896 a 1936* de Rómulo Escobar S. (2001 Compilación); *Miguel Ahumada, Gobernante Educador* de Ulises Irigoyen (2001); entre otros.

de la producción local en las escuelas y círculos de interés, pues muchas publicaciones que terminan materializados en un libro encuentran un público limitado que se interese en ellos.

En cuanto a la publicación en revistas institucionales, ya sea de difusión o de especialización en el área, comienza a convertirse en una alternativa y las propias instituciones universitarias apoyan la edición de las mismas, aunque el público en el que impactan es reducido; por lo que se deberán construir nuevos espacios de difusión que inciten la investigación, ya sea en medios impresos que generen las redes de investigadores o en medios electrónicos que impacten a un público más amplio y menos regionalizado.

A manera de conclusión, sabemos que lo mejor del campo de la historiografía está por venir, por lo que la tarea que tenemos los historiadores es la reconstrucción e interpretación del pasado mirando unas veces hacia el pasado y otras tantas poniendo la vista en el futuro que queremos construir.

## Referencias bibliográficas

- ALMADA, F. (1927). *Diccionario de Historia, Geografía y Biografía Chihuahuenses*. 2ª Edición. Chihuahua: Universidad Autónoma de Chihuahua.
- \_\_\_\_\_ (1950). *Guía Histórica de la Ciudad de Chihuahua*. Chihuahua: México.
- ÁLVAREZ, M. (1960). *La Educación en Chihuahua*. México, D.F.: Imprenta Andina.
- BARROS, C. (1993). *La historia que viene*. Santiago de Compostela, España: Red de Historia a Debate. Recuperado de [http://www.h-debate.com/cbarros/spanish/historia\\_que%20viene.htm](http://www.h-debate.com/cbarros/spanish/historia_que%20viene.htm).
- BELTRÁN, R. (s/f). *El Archivo Histórico del H. Ayuntamiento de Chihuahua*. Recuperado de [www2.uacj.mx/.../ArchivoHistorico/El%20Archivo%20Histórico%20del%20H.pdf](http://www2.uacj.mx/.../ArchivoHistorico/El%20Archivo%20Histórico%20del%20H.pdf).
- GALVÁN, L.; Quintanilla S. y Ramírez C. (2003). *Historiografía de la Educación en México*. COMIE. México: Grupo Ideográfico Editores.
- Ley de Archivos del Estado de Chihuahua (2010). Recuperado de [www.congresochihuahua.gob.mx/.../archivosDecretos/2578.pdf](http://www.congresochihuahua.gob.mx/.../archivosDecretos/2578.pdf).
- Ley General del Sistema de Documentación e Información Pública del Estado de Chihuahua (1997). Recuperado de [www.consorcio.org.mx/legislacion/Estatal/.../lainfopub\\_chih.pdf](http://www.consorcio.org.mx/legislacion/Estatal/.../lainfopub_chih.pdf).
- MÁRQUEZ, M. (1909a). *El Instituto Científico y Literario de Chihuahua, su organización actual*. Chihuahua, México: Talleres Tipográficos la Pluma S. A.

- \_\_\_\_\_ (1909b). *Álbum de Enseñanza Primaria del Estado de Chihuahua*. Chihuahua, México: Imprenta el Norte S. A.
- MÁRQUEZ, Z. (1984). *Introducción a la Historia de la Educación en Chihuahua*. Chihuahua, México: Centro de Información del Estado de Chihuahua.
- MÉNDEZ, A. (1987). *Reseña Histórica de la Educación en Chihuahua*. Chihuahua, México: Talleres Gráficos del Estado de Chihuahua.
- SANTANA, J. (2005). *Paradigmas Historiográficos Contemporáneos*. Venezuela: Fundación Buria.
- SEC. (2010). *Historiografía de la Educación en Chihuahua*. Chihuahua, México: Secretaría de Educación y Cultura.
- TERRAZAS, S. (2001). *Curiosidades históricas*. Segunda Edición. Chihuahua, México: Secretaría de Educación y Cultura.
- UACJ. (2011). *Historiadores de Chihuahua*. Unidad de Estudios Históricos y Sociales. Recuperado de <http://www2.uacj.mx/UEHS/Historiografia/Historiadores/HistoriadoresChihuahua.htm>